

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.688

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Trimestre. 6
Resto de España. {
Extranjero. { 10

SÁBADO 29 DE ABRIL DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

En breve les será presentada para su pago, a nuestros abonados de fuera de esta capital, la libranza expedida a su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración le advierte que pueden, desde luego, hacerla efectiva, puesto que se han suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, al margen de la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

Quitando hierro

Se van aclarando algo las nebulosidades que envolvían los asuntos de Marruecos, lo cual ha dado margen a que queden palpables las exageraciones de todo género que se han propalado con evidente perjuicio de nuestros altos intereses.

Por cartas particulares de Fez sabemos que en Marruecos no ha ocurrido nada de extraordinario que responda a las alarmas internacionales en la proporción que estas se han fraguado, pues las revueltas armadas de las diferentes tribus que pueblan el territorio mogrebino son endémicas y las ha habido siempre que de pagar un tributo se ha tratado y las tribus no han querido prestarse a ello.

Ahora bien: Francia, plétorica de vida industrial y comercial y exuberante de dinero y con el cáncer del antimilitarismo que corroe las entrañas de la nación y amenaza acabar con su poderío, necesita desviar la actividad de sus ciudadanos de las cuestiones sociales y dirigirla a una demostración de lo necesario que es el ejército, despertando los instintos bélicos y halagándolos con una conquista, prevista desde hace años y desde hace años preparada.

Para ello el gobierno francés, escudado con el acta de Algeciras, se ha erigido en protector del sultán; ha aumentado la misión militar que en Fez tenía; ha organizado mehallas y ha prestado cuanto dinero se le ha pedido... y el que no se le ha pedido y ella ha creído conveniente dar.

Dícese que la mehalla que manda el comandante francés Bremond está compuesta de oficiales e instructores franceses y que los soldados son indígenas; pero no falta quien asegure que todos los que componen la citada mehalla son franceses, y que a esa condición de los soldados que a sus órdenes tiene son, debidas las reservas formuladas por Alemania a la acción francesa en Marruecos.

Francia, por el motivo antes indicado del antimilitarismo, se apresta a intervenir en Marruecos y se prepara a hacer frente a su enemigo, pues no ve otro camino de salvación que jugarse el todo por el todo.

Y todo lo dará por bien empleado, aun sabiendo a lo que se expone, si entre los franceses se despierta el adormecido amor patrio y logra cicatrizar la llaga antimilitarista que ha venido a preocuparla más que la probable lucha con Alemania.

Tampoco es muy leal la conducta que guarda respecto a España, pese a las excelentes relaciones diplomáticas que conservamos con ella y a la exquisita cortesía con que disfraza sus intenciones. Y que no la ignora el gobierno español lo demuestra: el que se prepara, y que la división reforzada de Valencia, en pie de guerra, está preparada para el embarque al primer aviso que en el campo de Gibraltar está prevenida la brigada de cazadores; en la Carraca un regimiento de infantería de Marina; se habla de una brigada suelta de caballería que mandará el infante don Carlos; y que en Valencia se prepara el otro grupo de artillería Schneider del 8.º montado.

Esas fuerzas y otras también en pie de guerra, como es lógico suponer, son excesivas para ocupar unos cuantos puertos que serían fácilmente atacados por los buques de la escuadra; pero es que, y esto es lo grave, si pasa de rumor y se confirma: Francia quiere Tetuán y también se dice que la zona del Muluya a Zelúan, ambas reservadas a nuestra influencia, y que a eso se debe que frecuentemente atraviesen aquel río oficiales franceses, los cuales más de una vez se han visto obligados a reparar bajo el fuego que les hacían los moros.

Esto es lo que se va desprendiendo del desarrollo de los acontecimientos y por lo cual, repetimos hay que quitar mucha hierro de una parte, aunque después echemos todo en otra. Pero por lo menos se pondrán las cosas en su lugar y se hará alguna más luz en el asunto, que es lo que está haciendo ya verdadera falta.

DE HACIENDA

Clases pasivas
En la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas el primero de Mayo, por el orden que sigue:
Día 1.º—Montepío civil, jubilados y remunerados.

3.—Retirados.
4.—Montepío militar.
5.—Retenciones y todas las nóminas sin distinción.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de cuarta clase con destino en esta Administración de Contribuciones e Impuestos, el oficial secretario de la Delegación de Hacienda de la provincia don Baldomero Rodríguez Gutiérrez.

Visitas de inspección

La Dirección general de Contribuciones ha ordenado que continúen girando visitas de inspección en esta capital los oficiales de la Administración de Contribuciones e Impuestos, don Francisco Reynot y don Rafael Laparte.

Horas de oficina

Desde primeros de mes las horas de oficina en la Delegación de Hacienda serán de ocho de la mañana a dos de la tarde.

CUENTOS CÓMICOS

CRÓNICAS RURALES

LA DEGOLLADA

De tren a tren, mientras fibamos de la estación principal de Belmez a la de la Ermita, don Hilario J. Solano me habló del suicidio de la desgraciada Manuela Mereno, cuya muerte ha causado hondísima emoción en el pueblo.

—Dicen—me refería Solano—que espantaba la agonía de la pobre mujer. Cuando penetraron en su habitación aún alentaba. La sangre de la tremenda herida del cuello le bañaba las ropas y le teñía de rojo los senos a los cuales se agarraba, para amantarse, una nena de pocos meses, hija de la degollada.

Quitaron a la pequeña, que se había nutrido con la sangre de su madre, y le limpiaron la carita y las manos, que estaban rojas. Ha sido espantoso.

—Y ¿por qué se degolló la desgraciada Manuela Mereno?

—No se sabe, porque no pudo decir ni una palabra.

—Si era pobre, quizá se haya matado porque no pudiese tirar por más tiempo de la vida. —Advierta, amigo Solano; Ud., que a veces entrase de las cosas de la vida para recoger su enseñanza, cómo este terrible suceso de sangre, que me cuenta de tren a tren, al cruzar por un lindo pueblo de la Sierra, tan bella y de ordinario tan tranquila, viene a ser, hecho una atisima tragedia sin palabras, una representación del sacrificio continuado, de todos los días, que los padres hacen por los hijos, a los cuales van entregando verdaderamente todos sus fuerzas para que ellos vivan, y si no se abren las venas para darles materialmente la sangre, van abatiendo sus ilusiones, sus esperanzas, las energías de su espíritu, todo en aras de sus pequeños hijos. Se recibe la vida para darla y a nadie mejor puede ser ofrecida que a los propios hijos. Los padres, para iluminar el camino de quienes han de continuar en la tierra, ellos mismos se sacrifican y quemán.

—Es—me interrumpió mi amigo—que en el suceso de la degollada no deja de haber misterio, según dicen algunos, que yo me guardaré muy mucho de hacer más las conjeturas que ruedan por ahí.

—Es que parece mentira, cuando llega a tragedia, lo que hacen los hombres ordinariamente, un día y otro, sin concederle importancia, porque se limitan a aceptar los mandatos de la vida.

Subí al tren para proseguir mi pequeña excursión por estos buenos pueblitos de la sierra pensando en que la única impresión triste que hasta ahora he recibido en ellos es la de una tremenda tragedia de sacrificio, de inmolación: la de esta pobre degollada de Belmez que en los últimos momentos amantó a su hija con su propia sangre.

E. G. Nielfa.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

No hay cosa en el mundo que pueda con el amor. ¡Está visto!

Un telegrama de New York nos da cuenta de que una de las más hermosas hijas del millonario y banquero Baltimore acaba de fugarse con un *chafeur* que había servido a su padre.

Menos mal que se asegura que los dos jóvenes se han casado secretamente y realizan su viaje de novios en automóvil. Desde luego era lo más indicado, tratándose de un *chafeur*.

Y el paciente Baltimore tendrá al fin que conformarse. De novios y en automóvil... ¿qué guapo les dá ya alcance?

Hablemos de varios perdidoseros.

Una revista financiera alemana afirma que no es John Rockefeller, rey del petróleo, quien ocupa el primer puesto entre los multimillonarios, sino mister Belt, un inglés que posee la tontería de dos mil cuatrocientos millones y la mitad de las minas de África meridional.

El segundo lugar en la lista lo ocupa mister Robinson con la otra mitad de las minas y dos mil millones de economías.

El tercer puesto es el de Rockefeller, que

sólo posee mil quinientos millones, que es una verdadera miseria comparada con el capital del primero.

Al ver cómo se barajan tantos y tantos millones, creo que procede marcharse a pedir a Los Dolores.

Ha conquistado los salones ingleses una nueva danza llamada la «aeroplaneta».

He aquí en qué consiste: El caballero extiende los brazos a la altura de la cabeza fingiendo dos alas, mientras la dama frente a él, gira adelante y atrás, como si volara, para terminar al fin cogiendo al caballero por la cintura y arrastrándole en unas cuantas vueltas de vals. Todo esto al compás de una música muy «aereada».

No dudo que será muy interesante esta danza de chic y gentileza; pero también habrá más de un danzante que de fijo se rompa la cabeza.

Los amigos de las novelas sangrientas y espeluznantes están de enhorabuena.

Existe una obra titulada *Valdreschen*, que traducido lisa y llanamente a nuestro idioma quiere decir *La persecución a través del mundo*.

La obra consta de 2.614 páginas, en el curso de las cuales mueren de muerte violenta 2.293 personajes.

Mil seiscientos personajes mueren a tiros; 219, envenenados ó asfixiados; 130, apuñalados; 61, apaleados; 8, condenados a morir de hambre; 4, ahorcados; 3, arrojados a los cocodrilos y uno enterrado vivo. Los demás mueren en suplicios tan horribles como variados.

Si yo fuera autor de esta obra, me daría una orden severa para que la tal obra fuera al fondo de una hoguera; porque el que llegue al final de esta edición tan amena, ó se come a la familia, ó se intoxica reventando.

Denlo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Título

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don Tirso Moreno Fernández.

Renuncia

Le ha sido admitida por el Rectorado de Sevilla la renuncia de la auxiliaría de la primera escuela pública de niñas de Cabra a doña Concepción Hernández Moledano.

Posesión

Se han posesionado de las escuelas públicas de niñas de Zagrilla (Priego) y Zamorano, las maestras doña Dolores Blanco Torres y doña Trinidad Torres López, respectivamente.

LA JURA DE LA BANDERA

Preliminares

Con motivo de jurar mañana la bandera los nuevos reclutas de esta guarnición se publicó ayer por este Gobierno militar la siguiente orden de la plaza:

«El solemne acto de prestar los reclutas últimamente incorporados a filas el juramento de fidelidad a las banderas se verificará a las once de la mañana del día 30 del actual con las formalidades que determina el art. 9.º, tratado 3.º, de las Reales Ordenanzas y con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 18 de Marzo de 1908 (D. O. número 62) a cuyo efecto las fuerzas de esta guarnición se hallarán formadas en el día y hora expresados en el campo de la Victoria, en la forma que más adelante señalaremos.»

Formación

El altar para la Misa, con que comenzará el acto, se hallará colocado, como en años anteriores, en el pabellón que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital tiene en dicho campo.

Los pelotones de reclutas que han de prestar juramento, conducidos por sus oficiales instructores, se situarán del lado de la Epístola, en dirección perpendicular al emplazamiento del altar, en la siguiente forma: Reina, Sagunto, Segundo Establecimiento de Remonta y Yeguada militar, formando los del regimiento de la Reina en línea de columnas, reduciendo los intervalos a cuatro pasos Sagunto; en columna los de la Remonta, y en línea los de la Yeguada.

Del lado del Evangelio, dando frente a los reclutas, se colocarán la bandera del regimiento de la Reina y el estandarte del de Sagunto, en frente de los pelotones de reclutas de sus cuerpos respectivos y dos pasos delante de sus escoltas, formadas estas en línea. A la izquierda de la bandera y del estandarte se situarán, pie a tierra, los Ayudantes (Ayudante mayor y primer Ayudante) y a la derecha del estandarte el Comandante mayor del regimiento Lancers de Sagunto. Ocho pasos delante de la línea formada por la bandera y el estandarte mencionados y en el centro de ella se colocará a caballo el Teniente Coronel mayor del regimiento infantería de la Reina.

A retaguardia dos compañías del citado regimiento, en línea.

En la cuarta cara, ó sea la opuesta al altar, otras dos compañías en idéntica formación, quedando en el centro el kiosco, donde tocará la música durante la Misa y jura.

La Misa y jura

Al empezar la Misa, en la que oficiará el Capellán primero del Hospital militar de esta plaza don Delfín Salgado y Salgado, las compañías del regimiento de la Reina que forman en línea y los reclutas girarán, respectivamente, a la izquierda y derecha, con objeto de dar frente al altar, volviendo a su primitiva posición una vez finalizada aquella.

Terminada la misa, el Capellán del regimiento Lancers de Sagunto, don Fermín Martínez Ruiz, se colocará a la izquierda del Teniente Coronel mayor del regimiento de la Reina, quedando la bandera en el centro y el expresado jefe, con el sa-

ble horizontal puesto sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptúa el artículo 4.º, título 5.º, tratado 3.º, de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas lo que en el mismo artículo se expresa, y a continuación dirá el capellán lo que se indica en el último párrafo del repetido artículo.

Después de lo que se detalla en el artículo anterior, los pelotones de reclutas de cada cuerpo, conducidos por el Ayudante, efectuarán lo que se determina en el artículo 5.º del mismo título y tratado, ante su respectiva bandera ó estandarte, volviendo a su puesto de formación.

Los reclutas de la Remonta y Yeguada prestarán juramento ante el estandarte de Sagunto.

Durante la Misa los reclutas permanecerán con el gorro puesto, descubriéndose únicamente en el momento de rendir armas la fuerza veterana.

Los reclutas de la Reina desfilarán de a dos al pasar por debajo de la bandera, después de haber jurado.

La bandera del regimiento de la Reina y estandarte del de Sagunto quedarán en el sitio que se les ha asignado, mientras la Misa se celebre.

Finalizado el acto religioso y previa la venia del Gobernador militar, el regimiento infantería de la Reina, seguido de los reclutas de los distintos cuerpos, marchará por el orden lateral izquierdo de los jardines de la Victoria a situarse en el centro del paseo de coches, con el fin de que se organice la columna de desfile, quedando la cabeza de la misma a la altura de la Puerta de la Trinidad.

El citado regimiento desfilará en columna de honor, con guías a la derecha, por secciones, con distancias iguales a su frente, llevando el fusil sobre el hombro izquierdo en virtud de lo prevenido en la Real orden de 12 de Marzo de 1909. Los pelotones de reclutas seguirán en igual forma y guardando el orden en que estaban situados.

La distancia entre unidades que pertenezcan a distintos cuerpos será de treinta pasos.

Con el fin de que no haya interrupción durante el desfile, el regimiento de la Reina, después de rebasado el frente del cuartel general, seguirá en columna hasta el final del paseo de coches de la Victoria, en donde variará a la izquierda por secciones, sin disminuir su frente, y así continuará hasta que todo él esté en la nueva dirección, seguido de sus reclutas.

Los del regimiento de Sagunto, Remonta y Yeguada en el mismo sitio que varíe el regimiento de la Reina lo efectuarán igualmente, pero a la derecha, continuando a su cuartel por el paseo de Colón, dejando libre la calzada de carruajes. Los de sementales seguirán la misma marcha señalada al regimiento de la Reina.

No teniendo el regimiento de Lancers de Sagunto fuerza para formar, concurrirá únicamente el estandarte con su escolta correspondiente.

Terminada la jura se retirará a su cuartel. El regimiento de la Reina, con toda la fuerza disponible, organizará un batallón que se distribuirá en la forma que se expresa en los artículos 4.º y 5.º de esta orden general.

El cuartel general estará situado en la Puerta de Gallegos, no empezando el desfile hasta que se dé el toque de atención general y marcha por el corneta de órdenes del Gobernador militar, una vez que el jefe de las fuerzas le haya dado aviso de hallarse organizada la columna.

La banda y música del regimiento de la Reina, al llegar a la puerta de Gallegos, variarán a la izquierda y se colocarán frente al sitio y lado opuesto que ocupa el cuartel general para tocar durante el desfile de las fuerzas a pie, retirándose después fuera del paseo de carruajes a unirse a su regimiento.

El mando de las fuerzas Ejecerá el mando de todas las tropas reunidas el coronel del regimiento infantería de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

El traje será de gala; los reclutas irán sin armas y con el traje de primera puesta.

Los jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación y estén francos de servicio se colocarán, durante la Misa, a ambos lados del emplazamiento del altar y en su parte exterior.

Los que pertenezcan a cuerpos montados y deseen concurrir a caballo se encontrarán a las diez y media en la plaza de San Felipe, para acompañar al Gobernador militar de la plaza, formando parte del cuartel general.

Previsiones Se izará el pabellón nacional en los edificios militares y se suministrará a la tropa un rancho extraordinario con cargo a los fondos de material de los cuerpos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28 de Abril.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83.90.—5 por 100 amortizable, 101.85.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.15.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 453.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 328.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.35.—Londres a la vista, 27.42.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9.35.—Id. nuevos, 7.35.—Oro antiguo, 8.35.—Idem nuevo, 7.35.

De Villanueva de Córdoba

(De nuestro corresponsal)

Sentida muerte

Anoche, a las once, entregó su alma a Dios la caritativa y virtuosísima señora doña Lucía Herruzo Moreno, madre de doña María Josefa, doña Ana y doña Cecilia Herruzo y Herruzo.

Su caridad ardiente y su amor al prójimo le habían conquistado las simpatías de todo el pueblo. No se ha dado el caso que de ningún individuo haya quedado desfrustrado en sus esperanzas al solicitar algún favor de referida señora.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo. Todo el pueblo ha acudido en masa a rendir el último tributo de admiración y respeto a tan caritativa señora.

Presidieron el duelo sus sobrinos don Cayetano y don Matías Herruzo Moreno; don Matías y don Fernando Sepúlveda Herruzo; don Andrés Peralbo Blanco, don Antonio Vizcaino y don Antonio Cañuelo Ayllón.

Reciban sus desconsoladas hijas nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida y que Dios le haya premiado su desinteresado amor al prójimo y todas sus excelentes virtudes.

27-4-1911. El Corresponsal.

Información militar

Regreso

Han regresado a Córdoba, después de haber cumplido la comisión que les llevó a Lucena, el médico primero don Florencio Villa y el segundo don Francisco Martínez Nevot.

Juez de campo

Ha sido nombrado juez de campo para el Concurso hípico que se ha de celebrar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, el capitán del regimiento lanceros de Sagunto don José Pardo Velarde.

En Moratalla

Se encuentran en Moratalla, revisando la Yeguada militar, el Director general de la Cría Caballar y Remonta, teniente general don Enrique Franch Trasserra, y el segundo jefe de la Cría Caballar, general de brigada don Francisco Jaquetot, acompañados de sus ayudantes.

Presentado

Ayer se presentó en el Gobierno militar el coronel primer jefe del Depósito de Sementales don Rafael Coronado, que regresa de revisar las paradas.

Vestuario

Se ha dispuesto que las tropas de esta guarnición y dependencias dejen de usar el capote, llevando para paseo el uniforme de guerra y pantalón de paño y para instrucción el de guerrera de paño y pantalón de faena.

Servicio de la plaza para mañana

Jefe de día, comandante del regimiento lanceros de Sagunto, don Ramón Pineda. Hospital y provisiones, décimo capitán del regimiento de la Reina. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

La visita de los cadetes

Según oportunamente anunciamos ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el despacho de la Alcaldía la comisión encargada de organizar todo lo relativo al recibimiento que Córdoba dispensará a los alumnos de la Academia de infantería en su próxima visita a nuestra población.

Dióse cuenta, primeramente, de la relación de las personas que se han ofrecido a hospedar cadetes, viéndose con satisfacción que el vecindario ha respondido al llamamiento del señor Alcalde, justificando el noble título de hospitalaria que ostenta nuestra ciudad.

Se acordó que el Ayuntamiento obsequie a los saguntó y músicos de primera y segunda clase expedicionarios con cinco pesetas; a los cabos y músicos de tercera clase con tres y a los soldados con dos.

Además, a la llegada de los alumnos al cuartel de la Victoria les obsequiará, así como a todos los individuos que les acompañen, con una sangría, gaseosas y cervezas.

El regimiento infantería de la Reina ofrecerá, asimismo, un rancho extraordinario a la tropa que viene con los alumnos de la Academia.

Quedó decidido que el banquete con que se obsequiará a los cadetes se efectúe en el piso bajo del local de la calle Ambrosio de Morales, que fué café Suizo, el cual se exornará convenientemente.

Las bandas de música de la Academia de Infantería y del regimiento de la Reina amenizarán el acto.

El menú será tan selecto como todos los que sirven los señores Puzini.

En vista de que el Director de la Academia ha manifestado que los alumnos de la misma no tomarán parte en la becerrada que se proyecta en su honor, acordóse que la comisión especial que tiene a su cargo la organización de este festejo forme una cuadrilla con varios conocidos aficionados de Córdoba que ya se han brindado para tal objeto.

La corrida será amenizada por las bandas de música de la Academia de Infantería del regimiento de la Reina y del Municipio de esta capital.

Probablemente cuando concluya la becerrada la primera de dichas bandas tocará en el paseo de la Victoria para que pueda oír el público.

Además, la banda municipal de Córdoba tocará el día 7, de nueve a once de la noche, en el paseo del Gran Capitán. Dicho paraje lucirá el alumbrado extraordinario que ostenta durante la temporada de esto.

Al baile organizado por el Círculo de la Amistad se le dará el carácter de verbena.

He aquí la relación de las personas que se han ofrecido a hospedar en sus casas a los cadetes que se expresan:

Don Juan Antonio Montero a don Rafael y don Juan Montero Cabanás y don Juan García Saleado.

Don Manuel Perera a don Joaquín Infante Romero.

Don Alfredo Martínez a don Miguel Martínez Vara del Rey.

Don Joaquín Moreno Escario a don Joaquín Moreno Lara, don Ricardo San Juan Otero y don Enrique Moreno Romero.

Don Laureano de Tapia a don Joaquín de Tapia.

Doña Rosario Acuña a don Pablo Arredondo Acuña.

Don Pedro Nogueira al médico primero don Federico Gutiérrez Delecto y al primer teniente don José González.

Don Rafael Jiménez Amigo a don Fernando Pareja.

Don Amaro Miguel a don Joaquín Miguel, don Carlos Zappino y otro.

Don Pablo Linares a don Francisco Villar Jordano y don Luis Ramoyos.

Don Baltasar Moral Duro a don Joaquín Infante Romero.

Doña Dolores Morales a don Santiago Escudero Serrano.

Doña Francisca Enrile a don Diego López de Morla y Campuzano.

Don Ricardo Aguilar a don Emilio Rincón.

Señora Duquesa de Hornachuelos a don José Ramón de Hoces.

Don Joaquín de León Copete a don Manuel Navarro Serrano.

Don Joaquín Bobillé al señor Recarcho Eguía.

Don Rafael González Ripoll a don Manuel Gómez y don Felipe Baños Izquierdo.

Don Enrique de Alvear a don Antonio Barroso Sánchez Guerra.

Señor Conde de Torres Cabrera a don Augusto Estrada San Cristóbal y otro.

Don Fernando Gutiérrez a don Fernando Pérez Caballero.

Don Ramón Soriano al profesor don Ricardo Malagón.

Y don Eugenio Trambán a don José Pérez. Además han hecho análogos ofrecimientos, sin determinar alumnos, los señores que siguen:

Don Antonio Rodríguez Pérez ofrece habitaciones en el piso bajo de su casa para albergar a cadetes.

Don Francisco Natera se brinda a hospedar uno en su domicilio.

Don Pedro Serrano costea el hospedaje de dos en la fonda de Europa.

Don Teófilo Álvarez Cid admite dos en su casa.

Don Manuel Villegas, idem.

Don José Viguera Madrid, idem.

Don Salvador Muñoz Pérez abona el hospedaje de dos en la fonda que se designe.

Don José Delgado Pérez, idem.

Don Francisco Fernández Estévez admite dos en su casa.

Don Fermín Quero Cámara, idem.

Don José Fernández Bordas costea el hospedaje de dos en la fonda que se designe.

Señor Marqués del Mérito, idem.

Don Francisco Pineda Arroyo aloja dos en su casa.

Don Rafael Pineda Arroyo costea la estancia de dos en la fonda de Europa y remite 25 pesetas.

Doña Rafaela Cabrera admite a dos en su casa.

Don Enrique Molina abona el hospedaje de dos en la fonda que se designe.

Don Antonio Caballero admite a dos en su casa.

Don Gregorio García Serrano, idem.

Don Rafael Melendo, idem.

Don Antonio Barasona a uno.

Don Rafael Jurado González abona la estancia de dos en la fonda Suiza.

Don Felipe Garrido hospeda a dos en su casa.

Don Rafael Barrios, idem.

Don Carlos Castañeira, idem.

Don Patricio del Castillo costea el hospedaje de dos en el hotel de España y Francia.

Don Antonio Ortiz Carmona admite a dos en su casa.

Don Enrique Fuentes Breña, idem.

Don Manuel García Lovera, idem.

Don Antonio Sánchez García, idem.

Don Elias Cervelló paga el hospedaje de dos en la fonda que se designe.

Don Luis Medina Rojas hospeda a dos en su casa.

Don José Vázquez de la Plaza costea a dos en la fonda que se designe.

Don Angel Ariza Romero a dos en el hotel de España.

Don Baldomero Alarcón admite a uno en su casa.

Doña Patrocinio Pogy hospeda a dos en la fonda que se designe.

Don Rafael Salido, idem.

Señores Reynaud hermanos admiten a dos en su fonda.

Don Juan Manuel Toledano costea a dos en una casa de huéspedes.

Don Antonio Joaquín Tienda a dos en la fonda que se designe.

Don Marcial López Criado ofrece 25 pesetas.

Don Luis Valenzuela Castillo admite a dos en su casa.

Don Antonio Rivas Matilla, idem.

Don Rafael Córdoba Castro, idem.

Don Antonio Muñoz Gassín costea a dos en la fonda que se designe.

Don Daniel Aguilera hospeda a dos en su casa.

Don Rodrigo Barasona costea a dos en el hotel Suizo.

Don Luis Junguito a dos en la fonda que se designe.

Y doña Paula Benedicto a dos en el hotel de Francia.

Nos congratulamos del éxito de las gestiones realizadas por el señor Alcalde para albergar dignamente a los ilustrados jóvenes que serán nuestros huéspedes durante algunas horas y esperamos que otras muchas personas harán análogos ofrecimientos.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de atentado, contra Antonio Miranda Prados.

Le defenderá el abogado señor Serrano López y le representará el procurador señor Ramírez.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por hurto de caza, contra Antonio González Serrano y seis más.

Los señores Carretero (don José) y Toro Loreto tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Lista de jurados

He aquí la lista de jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer ante esta Audiencia los días 17, 18 y 19 de Mayo próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal

que ha de conocer de las causas seguidas en este juzgado contra Juan Susán Crispín, por homicidio; Juan Manuel Alcaide, por incendio, y José Rojas y otros, por robo.

Cabezas de familia

Don Joaquín Alvarez Castilla, don Manuel Castilla Alvarez, don Antonio Luque García, don Francisco Javier Castro Hidalgo, don Valeriano Peña Guisado, don José Morales Maqueda, don Francisco Muñoz de la Gala, don Guillermo Caamaño Ruiz, don Francisco Ceballos Aguilar, don Francisco Godoy Romero, don Juan Manuel Martínez Reyes, don Antonio Rodríguez Vargas, don Miguel Benavides Muñoz, don Antonio Franco del Río, don José Garrido de la Vega, don Francisco Montero Vacas, don Juan Miguel Padilla Serrano, don José Serrano Palacios, don Alejo Sanz Alvarez y don José Urbano Uceda.

Capacidades

Don Vicente Alceber González, don Francisco Carmona Conti, don José María Bernier Millán, don Francisco Carrasco Peña, don Manuel Díaz Fuentes, don José Fernández Priego, don Manuel Uceda García, don Antonio Gómez Cabada, don Luis Soldevilla Guerrero, don Juan Mateo Toscano Torrero, don José Vargas Luna, don Eduardo Villamor Lizama, don Rafael Julio Jiménez Díaz, don Manuel Ramos Medrano, don Manuel Serrano Benavides y don Antonio Serrano Benavides.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Idefonso Bona Soler, don Benito Barasona Fernández de Mesa, don Antonio Doñamayor Serrano y don Juan Viola Galque.

Capacidades

Don Antonio Luna Carrión y don Luis Aria Saavedra.

Los sucesos de ayer

Ayer fué un día aciago en Córdoba; en la casa de socorro se prestó asistencia facultativa a diez personas, que fueron víctimas de diversos y muy sensibles accidentes.

He aquí los sucesos en cuestión:

Accidente del trabajo

Próximamente a las cuatro de la tarde ocurrió una desgracia en la casa en construcción números 9 y 11 de la calle Alfonso XIII, propiedad de don Ricardo Aguilera.

En unión de otros obreros se encontraba trabajando en el segundo piso del edificio el joven de 19 años de edad Joaquín Reina Postigo, de oficio pintor.

Según dicen unos, fué a coger una cuerda para atar un andamio y según otros para bajar una escalera de mano, acercándose con tal objeto cuanto pudo al borde de la caja de la escalera en construcción, con tan mala fortuna, que perdió el equilibrio y cayó desde una altura de diez metros, quedando enganchado en un pie derecho que sirve de guía para la construcción de la escalera.

Los obreros que se hallaban en la planta baja, al ver lo ocurrido, acudieron en auxilio de su desgraciado compañero, conduciéndole a la casa de socorro.

El facultativo de guardia, don Fernando Marín, y el practicante don José Martínez procedieron, tras un detenido reconocimiento, a reanimar a Joaquín Reina, aplicándole varias inyecciones de cafeína y aceite alcanforado.

El desgraciado joven, además de una gran conmoción cerebral y contusión pulmonar en el lado derecho, con fractura de dos costillas, tenía una herida contusa producida por desgarro en la articulación metacarpiana del dedo medio y otra en la región palmar de la misma mano.

En una camilla se le condujo a su domicilio, calle de Imágenes, número 4, donde falleció a las siete de la tarde.

Una amputación

En el mismo establecimiento benéfico se presentó ayer Pedro García Rojas, de 23 años, sirviente de la casa-palacio que fué de la señora Marquesa de Guadalcazar, el cual presentaba una desarticulación del dedo medio de la mano izquierda, con destrozo de los tejidos.

El médico director de la casa de socorro, don Manuel Monroy, tuvo necesidad de amputarle dicho dedo.

Una caída

Bernardina Rodríguez Fernández, de 56 años, sin domicilio en esta capital, fué arrojada por la caballería que montaba frente al fiato de San Sebastián, quedando en mal estado.

Los camilleros de la casa de socorro la trasladaron a aquel establecimiento y el médico señor Monroy le apreció una herida con desgarro de los tejidos en la región infra-orbicular izquierda, otra contusa en la región frontal y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Después de curada pasó al Hospital de Agudos.

Más accidentes

Además de las anteriores recibieron asistencia facultativa en la casa de socorro las personas que indicamos a continuación:

Manuel Garrido Capitán, de 39 años, domiciliado en la casa número 13 de la calle Cruz Verde, de una herida incisa en el hombro izquierdo.

Manuel Bautista Gálvez, de 19 años, vecino de la casa número 21 de la calle de Alcántara, de una herida contusa en la región occipital, calificada de pronóstico reservado.

Rafael Vallés Carriles, de 7 años, habitante en la casa número 25 de la calle de Alfonso XII, de varias contusiones y erosiones.

Rafael Pérez, de 12 años, con domicilio en la casa número 10 de la calle de Zamoranos, de una herida en una pierna, causada por mordedura de un perro.

Idefonso Díaz, de 51 años, con residencia en la posada de las Yervas, de contusiones en una rodilla.

Francisco Carmona, de 20 años, vecino de la casa número 9 de la calle de Fernando Colón, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Y Pedro Cerro Zamora, de 21 años, vecino de Villanueva de Córdoba, de una contusión en el brazo derecho.

Los médicos don Manuel Monroy, don Joaquín Navarro y don Fernando Marín practicaron las curas a todos estos individuos con gran celo y pericia, haciéndose acreedores a las felicitaciones que les dirigieron cuantas personas presenciaronlas.

Una fractura

También ingresó ayer en el Hospital de Agudos el obrero Fernando Galindo Ríos que, trabajando en un cortijo del término de Almodóvar, se fracturó la pierna derecha.

En el tren carreta fué conducido a Córdoba y desde la estación, en una camilla, al establecimiento benéfico citado.

Campaña contra la langosta

EXPERIENCIAS REALIZADAS POR LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE ESTA PROVINCIA

Cumpliendo un acuerdo de esta importante entidad, en la tarde del día 27 del corriente se realizaron en los cortijos de este término municipal nombrados «El Lobatón» y «Chaparral» en que han avivado manchas de langosta, los experimentos de insecticidas Extracto de Hulla y Crezol, de los que vamos a informar a nuestros lectores, a muchos de los que interesa directamente por ser labradores, y a todos en general porque esa plaga que amenaza devorar nuestros campos a todos interesa.

A la una y media de la tarde ocuparon los coches que nos habían de conducir al sitio en que el terrible insecto había hecho su aparición, la comisión de la Cámara Agrícola, compuesta por su vicepresidente don Antonio Ortiz Carmona, los vocales don Francisco Amián, don Alfonso Martel Arteaga, don Francisco Sainas, don L. Gabriel García y el Secretario de dicha corporación don José López Serrano, que a este carácter unía el de propietario de los cortijos en que se habían de practicar las experiencias; los señores don Alberto Castiñeira y don Carlos Madrazo, ingenieros del Servicio Agronómico de esta provincia, y los socios de la Cámara Agrícola don Luis Junguito y Carrión, don José Sanz Noguez y don Manuel Marín Valenzuela; don José Herrera Sánchez, representante del producto llamado Crezol; don Ramón Cazalilla, inventor y fabricante del Extracto de Hulla; don Pedro de Dios Millán, secretario del señor Conde de Torres-Cabrera; don Rafael López Rueda y el que suscribe.

Convenientemente instalados en los carruajes salimos de esta ciudad y emprendimos el camino por la carretera de Espejo, que no habíamos de abandonar hasta llegar a la finca a que nos dirigíamos, abrumados por un calor sofocante y medio asfixiados por el abundante polvo del cam no, pero llenos de entusiasmo al ver el espléndido sembrado de habas del cortijo el «Progreso Agrícola»; la hermosa hoja de trigo del cortijo «El Origuero», y las magníficas de trigo y habas del cortijo «El Lobatón», a que nos dirigíamos.

Henos ya en el cortijo; descendemos de los carruajes y apenas nos detenemos algunos momentos para admirar el más hermoso garajón que pudieramos imaginar; es un extraordinario animal de 4 años, de pelo rucio y alzada de un metro y cinco y cinco centímetros, equivalentes a cinco dedos y medio sobre la marca. Se distingue por sus proporciones, esbeltez y gallardía, por la viveza y brillantez de su mirada y por la elevación de su cabeza, que parece como si el animal, conociendo su belleza, hiciera alarde de ella.

Su dueño, don José López Serrano, lo adquirió en 10.000 reales, y ese dato revela por sí solo que se trata de un ejemplar extraordinario.

Después nos dirigimos a pie al lugar en que los insectos habían avivado; empezamos los preparativos, que son cortos y fáciles; el insecticida, el agua, una ligera agitación y la irrigación sobre la mancha, y en el instante aquellos pequeños insectillos negros, tan vivaces, no eran más que cuerpos muertos.

Una, otra y otra vez se repitió la experiencia con uno y otro producto, el «Crezol» y el «Extracto de hulla» y siempre se obtuvo el mismo feliz éxito, revelándose en todos los rostros la satisfacción más completa.

De vuelta al caserío, el dueño de la finca, haciendo gala de su reconocida caballerosidad, obsequió a los excursionistas con una sabrosa y abundante merienda.

Esperamos que las juntas de plagas estimarán y tendrán en cuenta tan concluyentes pruebas y pronto sus acuerdos librarán a esta provincia de la maldita plaga que amenaza destruir nuestros más fértiles y hermosos campos.

José Domingo Ruiz de Quijano

De la Cámara Agrícola.

La junta del turismo

A las nueve y media de anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía, previa citación del presidente de la Asociación del Fomento del Turismo don Manuel Tienda, dicho señor, don Carlos Quero, don Rafael Barrios don Mateo Inurria, don Rafael Gutiérrez don Mariano Pagés, don Manuel Galindo, don Daniel Aguilera, don Mariano Altolaquirre don Juan Antonio Caballero y don Antonio Ramfrez.

El presidente, señor Tienda, explicó el objeto de la reunión, que obedecía, principalmente, a una moción que fué presentada en la última sesión del Ayuntamiento por los señores Gavilán, Jiménez Fernández y Camacho y en la que, como saben nuestros lectores, se puntualizaban tres extremos: la rendición de cuentas, el apercebimiento de que la junta sólo tenía carácter consultivo y la conveniencia de que formase parte de la junta una representación de dueños de hoteles.

El señor Gutiérrez Villegas, antes de darse lectura a la moción, hizo presente que en la sesión municipal en que se trató de la Junta del turismo dejó a ésta en el lugar que dignamente le correspondía.

Discutidos todos los puntos que abarcaba la moción, la Junta no pudo por menos de demostrar su extrañeza y el disgusto que le produjo su lectura, acordándose, por unanimidad, contestar:

1.º Que como la Junta no tiene fondos ni administra nada, mal puede rendir cuentas, pues las únicas 135-55 pesetas que se han gastado en coches y material de Secretaría se han abonado con la competente autorización y por la Alcaldía, sin que la Junta haya intervenido en dicho pago.

2.º Que en el ánimo de todos los señores de la junta está que el carácter de esta es puramente consultivo, como consta en las actas de constitución; y

3.º Que sin necesidad de advertencia alguna, la Junta tiene el criterio de consultar en determinados casos a cuantas personas y entidades crea oportuno, pero sin que estas formen parte activa de la Junta.

El señor Altolaquirre se mostró partidario de que los fondistas tuvieran una representación en la Junta, como ocurre en muchas poblaciones en casos análogos.

Después aprobóse por unanimidad una proposición formulada por el señor Pagés y que consiste en que se pregunte al Ayuntamiento si confirma y aprueba las gestiones realizadas por la Junta del turismo, para, en caso contrario, presentar esta la dimisión con el carácter de irrevocable.

También propuso el señor Pagés que se estimulase el celo de nuestras autoridades y representantes en Cortes a fin de que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante active las obras de reparación del túnel de Andjar, cuya interrupción está lesionando nuestros intereses.

La Junta acordó dirigir oficios en ese sentido.

Por último, el señor Gutiérrez Villegas hizo presente la conveniencia de que se permitiese la entrada en la Catedral a todas las horas del día, acordándose que el presidente de la Junta, don Manuel Tienda, se avistase con el señor Alcalde y este ruego al señor Obispo dicha concesión.

La reunión se dió por terminada a las once y cuarto de la noche.

DE POSADAS

EL CARTEL DE FERIA

Es atrayente por todos conceptos el cartel dado por nuestro Municipio con motivo de ser la feria de esta villa los días 2, 3 y 4 del próximo Mayo. En él figuran los festejos siguientes: Concurso de ganados, brillantes iluminaciones eléctricas y a la veneciana; elevación de globos y fanteoches; bailes populares y de sociedad; alegres dianas; conciertos dados por la banda y orquesta del Real Centro filarmónico de esta localidad y una abundante limosna de pan a los pobres.

Los foriantes que van concurriendo son muchos y entre los distintos espectáculos ya tenemos circos, cinematógrafos, casas de fieras, tiro al blanco y al pichón y otros muchos que no faltan en estas fiestas.

Me dicen se están organizando unas carreras de cintas en bicicletas, en las que tomarán parte los más distinguidos jóvenes de la nueva sociedad conocida con el nombre de «La Camelia».

El Corresponsal.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 26 de Abril:

Gobierno civil.—Circular anunciando plazo para hacer observaciones en el expediente informativo previo a la aprobación del proyecto de la carretera de tercer orden de Belmez a Cabeza del Buey por Hinojosa del Duque y Belalcázar.

Selatura de minas.—Edicto anunciando haber solicitado don Bartolomé Vega Páez veinticuatro pertenencias de la mina denominada Tercera Providencia, de mineral hierro, en término de Almodóvar.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia comenzará el primero de Mayo próximo.

Escuela Normal Superior de Maestros.—Circular fijando las fechas en que los aspirantes que hayan de comenzar sus estudios han de solicitar el ingreso para enseñanza oficial y no oficial.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 28 de Febrero formado por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.—Edicto del de Guadalcazar anunciando el plazo para proceder a la recaudación del segundo trimestre del repartimiento de consumos y arbitrios.—Idem de los de Montemayor, Pueblonuevo, Pedroche y Guijo, señalando el plazo para la presentación de relaciones juradas para la formación del apéndice al amillaramiento.—Idem del de Santaella declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores por arbitrios extraordinarios.—Idem del de Montilla de tener expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer en esta Audiencia los días 17, 18 y 19 de Mayo próximo.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba sobre expediente de dominio de una finca rústica.—Idem citando a los parientes de un sujeto fallecido.—Idem del de Montilla llamando a un individuo por daños causados en sembrados.—Idem del de La Rambla encargando la busca de dos caballerías hurtadas.—Idem del de Fuente Obejuna encargando la busca de una caballería menor.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

SERVICIO IMPORTANTE

LADRONES DE CABALLERIAS

La benemérita del puesto de Bujalance ha prestado un buen servicio.

El día 14 del corriente recibió un telegrama del capitán jefe de la línea, en el que se consignaba que durante la noche anterior varios individuos robaron once caballerías mayores al vecino de aquella ciudad Luis Castro Velasco.

Inmediatamente el sargento del puesto, hábilmente secundado por varios guardias, empezó a practicar toda clase de diligencias, dando estas por resultado la detención de Juan Valera Gil (a) Chato Valera, Diego Abril Villarejo (a) Abril y Juan Espejo, todos licenciados de presidio.

Sometidos a un interrogatorio, manifestaron que la noche indicada salieron de Bujalance separadamente, para evitar sospechas, en unión de Pedro Alfau Cantarero (a) Rambleño, y se unieron en una calera de aquel término.

Allí concertaron el plan del robo y acordaron sobornar al casero de la finca de don Luis Castro Velasco, entregándole 50 pesetas por cada cabeza de ganado que se llevaban.

Juan Espejo, que hacía de jefe de la cuadrilla, repartió las once caballerías, dando dos al Valera, dos al Rambleño y cuatro a Abril, quedándose él con tres.

Al Valera se le ocuparon en el acto de ser detenido 58 pesetas 50 céntimos, producto de la venta efectuada en Porcuna, de una de las caballerías.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial del partido y la benemérita continúa las gestiones para conseguir la detención del Pedro Alfau Cantarero.

El servicio prestado por la guardia civil del puesto de Bujalance es digno de toda clase de elogios.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

El día 10 de Abril, a las once de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta, en el cuartel de la Victoria, en Córdoba, de un caballo de desecho.

El Teniente Coronel Mayor, Miguel Fresneda.—V.º B.º: El Coronel: Alvear.

Centro Católico de Obreros

He aquí el programa de la velada que se celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, en el Centro Católico de Obreros, con motivo del reparto de premios a los alumnos de la escuela gratuita que dicho Centro sostiene:

- 1.º Sinfonía «Giralda», Adam.
2.º Discurso por el concilio don Manuel González Soriano.
3.º Valses, Valtensfeld.
4.º Poesía por el presbítero don José Serrano Aguilera.
5.º «Serenata veneciana», Paladilhe.
6.º Memoria escolar por uno de los señores profesores.
7.º «Capricho oriental», M. Rücker.
8.º Pasacalle, J. Molina.

Aun cuando a todos los señores socios se les ha enviado invitación, la Junta directiva ruega a los que no la hayan recibido que se tengan por invitados.

Invitación

Ayer recibimos un atento B. L. M. del Gobernador militar de la plaza invitándonos para el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas de la guarnición.

Damos las gracias al Marqués de Sotomayor por la atención que ha tenido con nosotros.

Buena compostura

La vecina de esta capital Rosa Morell entregó a María Espinosa una silla para que se la compusiera y María cumplió el encargo al pie de la letra, pero cuando tuvo concluida su obra se distrajo seguramente y en vez de entregar la silla a su dueña la empujó en una pequeña cantidad.

Rosa enteróse de la mala partida, ayer encontró en la Puerta Nueva a la Espinosa, díjole algunas frases de cariño y ambas mujeres promovieron un escándalo monumental.

Por este motivo tendrán que habérselas con el juez.

La Academia de Ciencias

Esta noche, a las nueve, celebrará sesión ordinaria, en su domicilio de la plaza del Pótro, la Academia de Ciencias de esta capital.

Vacunaciones

En el día de ayer se practicaron en el Laboratorio Municipal de Higiene cincuenta y cuatro vacunaciones antivariolosas.

Escandaloso

Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente Julián Vallejo Herrera, por haber promovido anteañoche un fuerte escándalo en el cinematógrafo «Pabellón Modernista».

El cartel de feria

Acompañado de atento besalamano del alcalde señor García Martínez hemos recibido el cartel de feria de Nuestra Señora de la Salud, debido al artista señor Latás y admirablemente tirado a varias tintas en los acreditados talleres de Ortega, de Valencia.

El conjunto resulta vistoso y artístico, no desmereciendo en nada de los pertenecientes a años anteriores.

Viajeros
Han llegado a esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:
Hotel de Francia.—Don Antonio García y señora, don Eugenio Pérez, don Enrique Ayala y don Miguel Cerrillo.
Hotel de España.—Don Antonio Moreno, don Francisco Sotomayor y don Juan Judería y señora.
Hotel Simón.—Don Rafael Blanco, don Ignacio Cornet, don José Raso, don José Guerra, don Anastasio Prieto, don José Garrido, don Emilio Martín y don Félix Aznar.
Hotel de Oriente.—Don Tomás Gutiérrez y don Juan Lucena.
A su dueño
En la calle de Torres Cabrera, número 2, se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un reloj encontrado en la vía pública.
Que lo compongan
El tragante de la fuente pública de la plaza de Pineda está obstruido y, por esta causa, el agua forma lagos en la vía pública, causando molestias a los transeúntes.
Traslado al señor Alcalde.
Blasfemo
Por los individuos del cuerpo de vigilancia fué ayer detenido Fernando Rojano Blanco (a) Loquillo, que blasfemaba en la vía pública.
Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camisas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representen los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candeado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.
—Aviso a las señoras.—Mme. Devaux presenta gran exposición de sombreros de señora, última novedad de París, hasta el 29 del mes actual, Hotel de Oriente, Gran Capitán, Córdoba.
—Conviene saberlo.—El surtido más importante en sombreros de paja, el de más gusto y elegancia y los más económicos, los ofrece el acreditado establecimiento de Luis Cruz, Letrados, 6, Córdoba. Exposición permanente.
—Ocasión, Ocasión, Ocasión.—Aproximándose ya la época en que inevitablemente ha de ampliarse el negocio del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, iniciamos ya una verdadera revolución en todos los artículos, ofreciendo grandes ventajas a cuantos nos favorecen con sus compras, pues estamos dispuestos a vender todo a cualquier precio, cediendo nuestros artículos más baratos que tirados. Ver y creer. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.
—Club Guerrita.—Se vende completa la tienda que esta Sociedad instala en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud; para precio y condiciones en dicho centro, de dos a seis de la tarde.
—¡Muy importante!—En el establecimiento de tejidos de Francisco Hierro Aragón, calle de Alfonso XIII (antes Zapatería) se han recibido para verano grandes remesas de géneros de las más altas novedades para señoras, caballeros y niños y muchos artículos de saldos y ocasión, todos a precios baratísimos. Visítad esta casa y encontraréis, como siempre, buenas y verdaderas gangas.
—Se vende verde a 125 pesetas el quintal en el molino del cortijo del Arenal. Darán razón en la calle María Cristina, núm. 5.
—Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito. Venta Farmacias Stengre, Cartagena.

BANCO DE ESPAÑA.—CÓRDOBA

Agregación de hojas de cupones al 5 por 100 amortizable.
Debiendo procederse a los trabajos necesarios para la agregación de hojas de cupones a los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 depositados en la Caja de esta Sucursal ó entregados en garantía de operaciones, se pone en conocimiento de los respectivos interesados que desde el día 3 de Mayo próximo, y hasta tanto que se halle terminada la operación, no podrán ser devueltos los expresados valores.
Las personas que deseen ser conservados en la forma en que se encuentran en la actualidad, para realizar por sí la expresada agregación de hojas de cupones, deberán avisarlo así, por escrito, a esta Sucursal antes del día 3 de Mayo, pasada cuya fecha se procederá a los trabajos necesarios para la entrega en la Delegación de Hacienda de las facturas correspondientes a la operación.
Córdoba 26 de Abril de 1911.—El Secretario, Juan de Santiago y Bernal.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 25 de Abril hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 96
Idem sin hueso, ídem.	2 68
Terñera con hueso, ídem.	2 50
Idem sin hueso, ídem.	3 50
Macho, ídem	1 68

El Secretario, L. Gabriel García.

Sociedad Anónima "San Julián"

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria para el día 30 de Abril, a las dos de la tarde, en el domicilio social calle Ambrosio de Morales, 4, con objeto de someter a su examen y aprobación la proposición del Consejo de emitir obligaciones hipotecarias ó cualesquiera otras que con relación al estado económico de la Sociedad se presenten.
Para asistir a la Junta los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ó presentarán resguardos de tenerlas en algún Banco ó Sociedad de crédito, en los días hábiles del 15 al 29, de diez a doce de la mañana.
Córdoba 10 de Abril de 1911.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pío Jiménez Benito.

CÍRCULO DE LA AMISTAD

Se abre un concurso para armar y desarmar la tienda que posee esta Sociedad en el Real de la Feria; las proposiciones se harán en pliego cerrado, entregándolo en esta Secretaría antes del día 3 de Mayo próximo, que se cerrará dicho concurso, adjudicándosele al que haga mejor proposición. En la misma puede verse el pliego de condiciones.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pedro de Verona, mártir.
Mañana.—Ntra. Sra. la Divina Pastora, y San Amador y compañeros mártires de Córdoba.
Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por la señorita Adelaida Navas y hermanos, en sufragio de sus padres.
Mañana en la misma iglesia, costeado por la excelentísima señora doña Polonia López, en sufragio por su esposo el Excmo. Sr. General don Clemente de Obregón y de los Ríos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.
San Rafael.—Hoy, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en esta iglesia una fiesta solemne a nuestro ínclito Custodio San Rafael, que le dedica una persona piadosa en reconocimiento por un beneficio recientemente recibido.
San Agustín.—Hoy segundo día del triduo solemne que la V. O. T. de Santo Domingo dedica a su seráfica Madre Santa Catalina de Sena. A las ocho de la mañana habrá Misa con exposición de su Divina Majestad y lectura. Media hora después del toque de oraciones se volverá a exponer a S. D. M., seguirá la estación, rosario cantado, sermón por un Padre Dominicó, himno cantado y reserva.

El Jubileo será a intención de la V. O. T.
Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en esta iglesia la Junta general de todas las jefes y asociados del santo Rosario.
El P. Director, señora, Presidenta y demás que forman la Junta directiva, suplican a todas las jefes de sección y a sus asociadas la asistencia al acto.
Mañana, a las siete y media, Misa de comunión general, con armonium y cánticos; a las diez Misa cantada, con panegírico que dirá el devoto terciario don José Serafín López Alcalá.
Hoy y mañana se gana en esta iglesia indulgencia plenaria.

IV aniversario
Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Ramón García-Arquelles y Alvarez-Tañón (q. e. p. d.)
Su viuda doña Francisca Melendo, hermanos y sobrinos políticos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 29, de ocho a once, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Palma de Serrano, que falleció el 29 de Abril de 1901.
La familia ruega a sus amigos dediquen una oración en memoria de la finada.

Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las diez, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Palma de Serrano. Sus hijos aplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 29 del corriente, en la parroquia de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Federico Gadeo y Clivio (q. e. p. d.)
Su hermano el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

La Misa que se diga el día 29, a las ocho, en la parroquia de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso del alma del joven Enrique Moyano Salamanca, Hermano Mayor del Santo Cristo del Calvario, que falleció el día 29 de Abril de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos.
La Junta Directiva de expresada Hermandad suplica a todos los hermanos y personas piadosas asistan a dicho acto y lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón.
Función por secciones para hoy.
Beneficio del primer actor don Juan Espantaleón.
Primera sección, doble, a las nueve.—La comedia en dos actos, *El patio*.
Segunda sección, triple, a las diez y cuarto.—La comedia en dos actos, *El chiquitín de la casa*.
Precios para la primera sección: Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Sillas con entrada y entrada de palco, 0'32 cént. —Anfiteatro con entrada, 0'26.—Entrada de grada, 0'13.
Precios para la segunda sección: Palcos sin entrada, 400 pesetas.—Sillas con entrada y entrada de palco, 0'86 cént. —Anfiteatro con ídem, 0'43.—Entrada de grada, 0'21.
El timbre a cargo del público.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY de Londres.

De fácil digestión, hace desaparecer las acideces ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispesias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan a menudo del estreñimiento.
(En casa de todos los boticarios y ultramarinos.)

AGUAS DE "LA ALISEDA," SANTA ELENA (JAÉN)

Doscientos setenta y nueve mil litros diarios de caudal, el más azoado y radioactivo del mundo. Sin rival para catarros, neurasténicos y anémicos.
Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

LA PERLA Y LA ESMERALDA

GONDOMAR 1 Y 19
Las grandes reformas introducidas en los talleres de estos antiguos y acreditados establecimientos, unido a la contratación de peritísimos operarios de Valencia y esta, para la elaboración de sus productos, hacen que hoy merezcan estos la predilección del público en general, por encontrar siempre un grandioso surtido en todo cuanto se pueda desear, tan bueno como lo mejor de otras partes y siempre con economía en sus precios.
Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases a cinco reales libra. Especialidades Valencianas en Pastelería, sirviéndose cuanto por encargo se quiera a domicilio.—Teléfono núm. 4.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 110
Plato del día: Estofado con alcachofas. Plátanos, a 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Medina Azahara

Café, Cervecería y Nevería, situado a la entrada de los jardines
Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 110
Plato del día: Estofado con alcachofas. Plátanos, a 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

LA SEÑORA DOÑA ANA CARMONA Y BORJA VIUDA DE ALCÁNTARA

Ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsoladas hijas doña Adelaida (ausente), doña Trinidad y doña Dolores; hermanas, nietos, hijos políticos don Sandalio Cantolla, don Antonio Sonniery y don Rafael Ponferrada Cuevas, sobrinos y demás parientes de la finada

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación la encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Q. E. D. P.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
(Madrid 28 y 29.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.)

Madrid

Consejo en Palacio

En el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el Jefe del Gobierno informó al Rey de las últimas noticias recibidas de Marruecos, las cuales coinciden con las que ya ha publicado la prensa, notándose en aquellas, como en estas, gran confusión, motivada por la dificultad de comunicarse con Fez.

Participó igualmente al Monarca que el coronel Barrera ha llegado a Tánger, haciendo el viaje a caballo.
Habló también de la huelga de los albañiles, la cual parece que se ha hecho crónica y que se pretende complicarla, excitando a otros gremios para que la secunden.

Expuso las líneas generales del proyecto de supresión de los consumos y del de Asociaciones, así como de las reformas introducidas en el de servicio militar obligatorio.
Y se ocupó de la actitud de las minorías del Ayuntamiento en la cuestión de los consumos, diciendo que debieran buscar soluciones compatibles con la realidad.

Jimeno a Barcelona
En el tren rápido marchó el Ministro de Instrucción pública a Barcelona para inaugurar la Exposición de Arte.

Rumores negados
El Jefe del Gobierno ha dicho que carecen de fundamento los rumores propalados sobre una próxima combinación de alto personal.
Si al proverse las Senadurías vitalicias—ha añadido—quedara algún puesto vacante, se proveyera en virtud de acuerdo del consejo de ministros.

Firma de Instrucción pública
El Rey ha firmado los decretos siguientes de Instrucción pública:
Reformando el Reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes en la parte que se refiere a la constitución de los jurados.
Y nombrando Rector de la Universidad de Zaragoza al catedrático don Inocencio Jiménez.

Firma de Guerra
También ha sancionado el Monarca los siguientes decretos de Guerra:
Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería Pérez Rosseti.
Concediendo el abono del doble tiempo de campaña a los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada de operaciones en Melilla desde Julio hasta Diciembre de 1909.
Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar, blanca, al Vicealmirante Anuñón.
Idem la pensionada al teniente coronel de infantería Gómez Trigo.
Y concediendo otros condecoraciones y autorizando varios destinos, que no afectan a la guarnición de Córdoba.

Firma de Fomento
La firma de Fomento comprende varios decretos de personal que tampoco afectan a Córdoba.
Presentación de credenciales
Con gran solemnidad se verificó el acto de presentar sus credenciales al Rey el nuevo Embajador de Austria.

Este llegó a Palacio en un carroza de gala, acompañado del Introdutor de Embajadores y de una sección de la Escolta Real.
El Monarca vestía uniforme de capitán general.
El Embajador leyó un discurso haciendo patentes los lazos de unión que ligan a España y Austria.
Don Alfonso le contestó expresando el testimonio de su amistad a la nación austriaca.
A la ceremonia asistieron el Gobierno y el alto personal palatino.
Después el Embajador cumplimentó a las Reinas.
Luego hizo las visitas oficiales al Ministro de Estado y al Jefe del Gobierno.

Medina Azahara

Café, Cervecería y Nevería, situado a la entrada de los jardines
Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 110
Plato del día: Estofado con alcachofas. Plátanos, a 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Medina Azahara

Café, Cervecería y Nevería, situado a la entrada de los jardines
Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 110
Plato del día: Estofado con alcachofas. Plátanos, a 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Este nuevo establecimiento ofrece al público café a 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente a 15 céntimos copa; bock de cerveza a 30; idem de medio litro a 55; cognacs, liciores de todas clases; vermouth a 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

Los presupuestos

Esta tarde, en el Congreso, ante la Comisión de Presupuestos, empezó la información oral acerca del de ingresos.
Informaron Pazos, que censuró los recargos sobre la propiedad urbana, y Pérez Seoane que atacó el sistema de arrendamiento de los impuestos que sigue el partido liberal.

Un accidente

Uno de los individuos que asistían a la información sobre los presupuestos sufrió un fuerte ataque nervioso, que le privó del conocimiento.
Auxiliaronle los doctores Maestre y Salillas y los empleados del Congreso.
Cuando volvió en sí fué conducido a su domicilio.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de brigada Francés Polo.

Provincias

Accidentes marítimos
En La Coruña se ha recibido un telegrama de Corcubión dando cuenta de que en el bajo de Riera, próximo al cabo Villano, encalló un vapor inglés desconocido.
Sólo se sabe que tiene gran tonelaje.
En Punta Marina ha encallado también el buque italiano «Ciampra», que procedía de Cardit é iba a Génova.
Las tripulaciones de ambos se han salvado. De La Coruña han salido vapores de salvamento.
Estos accidentes ocurrieron a causa de la cerrazón de la noche.

Consejo de guerra

En Valencia se celebró el consejo de guerra para ver la causa instruida contra el soldado que asesinó a un sargento.
El acto fué presidido por el Coronel del regimiento de Alcántara.
El Fiscal pidió que se impusiera al reo la última pena.
El Defensor interesó del tribunal que no estimara las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía.
El acusado mostró una tranquilidad sorprendente y confesó que había obrado con premeditación.
Se ha eleyado la causa al Capitán general. Créese que la sentencia será de acuerdo con la petición del Fiscal.
El padre del reo está visitando a las autoridades para que intercedan en favor de su hijo.
El Alcalde le ha prometido pedir el indulto al Rey y a Canalejas para evitar un día de luto a Valencia.

Extranjero

La revolución en Méjico
Un despacho oficial de Méjico dice que un grupo de revolucionarios asaltó una casa habitada por españoles, matando a seis personas é hiriendo a cuatro.
El despacho añade que estos hechos se repiten con lamentable frecuencia.

La situación de Marruecos

Una noticia grave.
La muerte de Bremond.
En Tanger circula con insistencia el rumor, que no ha podido confirmarse, de que el comandante Bremond ha muerto en uno de los combates librados por su mehalla con los rebeldes.
En los centros oficiales de París no hay noticia alguna relativa a este suceso.
Créese, por lo tanto, que es inexacto el rumor.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

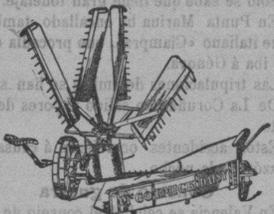
DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

CÓRDOBA



Segadora atadora Mackormick

Segadora agavilladora Mackormick

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. — Bilbao-Valladolid.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C. A

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas d rolizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flanjes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.



VINOS FINOS

Angel Santiago HARO

(RIOJA)

PRECIOS CORRIENTES CASCOS COMPRENDIDOS

CLASES	Caja de		
	24 botellas. Pesetas.	12 botellas. Pesetas.	6 botellas. Pesetas.
Rioja Familiar.	16	8	0.70
Rioja Fino.	20	10	0.85
Rioja Superior.	23	11.50	1.00
Rioja Clarette Fino Superior 1904.	26	13	1.15
Rioja Blanco Fino.-Cosecha 1901.	alambrado	alambrado	1.35
Rioja Enológica Fino.-C. 1901.	36	18	1.50
	alambrado	alambrado	

Depósito

JOSE ALFAYA ISLA

Cuatro Esquinas, 25

Córdoba

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECÁNICOS

Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ

Ollerías, 23.-Córdoba

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.

Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.

Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica. (S. A.)

MADRID con sucursales en

BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA

Y OPORTO

Pidanse ofertas á

SEVILLA, Calle de Zaragoza, 14.—Apartado de Correos, 47

SOBRE

••• Motores para pequeñas Industrias y usos domésticos •••

••• Motores especiales para accionar máquinas de coser •••

••• Perforadoras eléctricas, á mano y con mesa •••

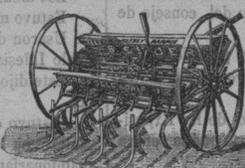
••• Pulidoras Eléctricas •••

••• Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones •••

Lámpara de filamento metálico A. E. G.

••• LA MEJOR entre todas las conocidas •••

••• GRANDES ALMACENES •••



JOHN M. SUMNER & C.

INGENIEROS

Manchester. Lisboa. Sevilla

Maquinaria Agrícola e Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos e hilo de abacá y cñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH"

Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos, presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA

AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

José de Benito

MÁLAGA

Fábrica de Tonelería y Barrilería.

Envases de todas clases desde 4 á 300 litros.

Pidanse precios y condiciones.

Aviso importante

Se acaba de recibir un inmenso surtido en preciosos modelos para la próxima temporada, en sombreros para señoras y niñas. Con objeto de que puedan apreciar la novedad, riqueza y buen gusto de dichas novedades, habrá exposición los días 29 y 30 del corriente. Esta casa ofrece grandes ventajas por el ahorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40. 5-4

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un perro podenco, colorado, puede entregarlo en la calle Barroso, número 2, y se le gratificará. 3-3

En la calle Pílerio, número 2, se venden cómoda, mesa lavabo, armario y otros muebles. Pueden verse á cualquier hora del día. 10-4

En sitio céntrico.—Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5-3

DE OCASION.

Se venden una magnífica caja de caudales y una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre doce, en buen uso. Para verla y tratar, Angel de Saavedra número 7. En la misma, se hace almoneda de varios muebles y enseres. 10-6

Se vende un mueble antiguo, una mesa-velador con incrustaciones de maderas, cuadros y otros objetos buenos, en la calle Fernán-Pérez de Oliva, 17. 6-2

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1912 se hace la hacienda de olivar nombrada de «Guirale», en el término de La Carlota, con cabida de más de 250 aranzadas y molino con prensa hidráulica. Para tratar en Córdoba, Gran Capitán, 14, bajo, izquierda. 10-10

Se venden.—Cuatro macetones grandes y una roja de ventana con marco y puertas, en la calle Maese Luis, números 2 y 4. 10-2



ASIENTOS DE REJILLA

En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. 5-2

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA

FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA

Precios económicos.—Clase inmejorable.

MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S. DAD. EN C.ª)

DUQUE HORNACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6

CÓRDOBA

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Camisas de vestir, las de 6 pesetas á 3.50; cuellos, puños y protectores de puños, artículo de novedad en cachouet, completo surtido; toallas, pañuelos, telas de encaje, aplicaciones, cifras bordadas, cadenas, corteras, horquillas con piedras, bolsos de terciopelo novedad, á 5 pesetas, é infinidad de artículos para la presente temporada, á precios en competencia.

Unicas Aguas de Villaharta

Ó FUENTE VACIA

Estación AGAR

Diabetes, Anemia, Clorosis, Artritis, neurastenia y vías urinarias.

Altura: 650 metros sobre el nivel del mar.

Radiactividad: 386,50 voltios hora.

Precio del Agua embotellada: Botella de un litro, 9.90. Idem de medio litro, 0.60.

Establecimiento situado en sitio pintoresco de la Sierra de Córdoba, á siete kilómetros por buena carretera de la estación de Vacar, en la línea de Córdoba á Belmez, con clima apacible y confortable alojamiento.

Temporadas oficiales: Del 15 de Abril al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre, continuando los servicios completos, incluso asistencia facultativa, hasta el 15 de Noviembre de cada año.

Propietarios: SRES. CERVELLO

Administración en Córdoba: García Lopera, 4

AOCIGIOS

Se acoge, desde el día, ganado vacuno en los cerrados del cortijo de los Nogales, con abundante hierba y magnífico abrevadero, y á dos kilómetros de Córdoba. En la misma dehesa se vende una hermosa vaca suiza, con rastra de una becerro. Para tratar, Puerta del Rincón, núm. 84. 10-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Céspedes, núm. 1. Puede verse de 4 á 6 de la tarde. Su precio es de 1.200 pesetas. Para tratar, Ambrosio de Morales, 11. 4-1

Se vende un piano vertical, marca Pleyel, en precio módico, por traslado de su dueño. Comedias, 15. 10-1

Se venden una latania y una araucaria, grandes. Buen Pastor, 18. 9-1

ALMONEDA URGENTE.—De cuadros, estantes, libros, aparador, espejo y otros muebles. De una á cinco. María Cristina, 9. 10-1

FORRAJE.—Se vende forraje verde de cebada, desde hoy, en la haza existente entre la fábrica de los señores de Olla y la línea de la Sierra, por quintales y por menudo, á 65 céntimos el quintal y á peseta á domicilio. De un día para otro se reciben avisos en el Campo de la Merced, puesto de verde. Horas de despacho, á cualquiera del día. 5-1

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-19

TRASPASO

Desde el día se traspasa en venta el acreditado establecimiento de casa de huéspedes, denominado La Victoria, situado en la plaza de Aladros, núm. 12. En la misma informarán de las condiciones. 5-2

Se alquila la casa núm. 21, de la calle de José Rey, por departamentos independientes por completo. Además en la misma se dan lecciones de Matemáticas. Dibujo y Francés. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 36, calle de Cardenal Herrero, frente á la torre de la Catedral. Para verlo, todos los días desde las 12 de la mañana á las 3 de la tarde, y para tratar, calle de San Alvaro, núm. 5 duplicado. 10-6

Meritorio.—Se necesita uno, con buena letra, para oficina. Se le asignará una gratificación mensual. Darán razón Ambrosio de Morales n.º 4, de once á doce de la mañana. 10-3

Colocación.—La desea persona muy entendida en asuntos de labor, bien sea para administración, bien para la dirección de dicha labor. Tiene buenas referencias; é informarán, Leiva Aguilar, 7. 10-4

Venta.—Por cuenta del cosechero se vende cebada, limpia y de superior calidad, á seis pesetas y veinticinco céntimos los 55.20 litros (fanega). Razón, Sánchez de Feria núm. 13, (cochera). 15-10

Utensilios de Cocina y Productos Esalmatados, de las mejores manufacturas Nacionales y Extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia, en la plaza de San Nicolás de la Villa, 16. Procedente de Alemania se ha recibido una gran partida de echillos-mondadores, de patatas y frutas, de buen acero, que se detallan, ptas. 0.25 uno.—Carrero de Calcio. 10-1

Se hace almoneda de muebles y efectos de labor, en la calle Sánchez Peña, núm. 7. Para verlos de 7 á 9 de la mañana, todos los días. 5-3

VENTA.—Se hace de una cómoda de álamo blanco, de buena construcción, y precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día, Poyo, 50. 5-3